

## Reflexiones en torno al poder, amistad y sexualidad en la Persona

*Ruth Cotrina Albarrán<sup>1</sup>*

---

### INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

**Historia del artículo:**

**Palabras claves:**

Persona.

Poder.

Amistad.

Responsabilidad.

### RESUMEN

Este ensayo reflexiona en torno a temas fundamentales sobre la vida de la persona, comenzando desde su comprensión, el poder, la amistad y la sexualidad. Se realiza desde una perspectiva filosófico-teológica, buscando ante todo un criterio de sentido en medio de la vorágine comprensiva del mundo contemporáneo.

---

*Reflections on power, friendship and sexuality within the person*

---

### ABSTRACT

**Keywords:**

Person.

Power.

Friendship.

Sexuality.

.

This essay reflects on key issues on the life of the person, beginning with his understanding, power, friendship and sexuality. It is made from a philosophical and theological perspective, looking primarily a criterion of meaning amid the maelstrom understanding the contemporary world.

---

<sup>1</sup> Licenciada Educación Secundaria, especialidad Filosofía y Teología. Docente de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Email: [rcotrina@usat.edu.pe](mailto:rcotrina@usat.edu.pe)

## Introducción

En la sociedad contemporánea hay un predominio de la concepción de la persona y de sus actividades en función sólo de lo corpóreo y lo placentero, obviando una comprensión más integrada, y con ello coherente. Por eso, este ensayo se propone abordar, de manera clara y sencilla, temas cruciales en la vida de toda persona como son el ejercicio del poder, la relación de amistad y el ejercicio de una auténtica sexualidad.

### ¿Somos pre personas, post personas o sub personas?

En los últimos tiempos se ha dudado que el embrión humano, desde su concepción sea una persona. Esto ha traído un sin número de confusiones e interrogantes como: ¿El embrión es un ser humano? ¿En qué momento el embrión es persona? ¿Si no se da origen a una persona entonces a qué se da origen? De esta manera el concepto de persona humana va perdiendo el fundamento metafísico y antropológico, adquiriendo una nueva definición, manifestada en intereses personales, políticos y relativistas en que el significado de persona humana se va degradando, he aquí un planteamiento del biólogo Luis Arbaiza (2009): Ser un ser humano es tener conciencia, mente o yo, por lo tanto, el embrión no es un ser humano. Siguiendo este razonamiento que defienden muchos científicos, los bebés, ancianos y personas con severos deterioros físicos tampoco serían personas. Ante estas afirmaciones, nosotros asumimos que la persona no sólo se define por su conciencia, sino por su existencia, por lo tanto el embrión humano también es persona; y más aún, los

niños, ancianos y personas con discapacidad tienen vida mental, por lo que son seres humano plenos. Cuando un hombre pierde sus funciones cerebrales en un accidente como el caso de la muerte cerebral, se deja de tener pensamientos y se considera universalmente que la persona ha muerto. Aunque su cuerpo insensible esté aún vivo. ¿Será verdad esta concepción y otras concepciones que el embrión no es persona? ¿Serán sólo seres humanos los niños y ancianos? ¿Un ser humano en estado vegetal no es persona?

Afirmar la posibilidad de estos planteamientos significaría que algunos seres humanos son personas mientras otros no lo son; se introduciría así una división clasista entre hombres, y se negaría la igualdad entre todos. Por consecuencia se debe afirmar que la vida biológica embrional es ya una vida humana y vida personal. Los datos de la ciencia son claros. Pero más allá del dato observable la lógica del filósofo atestigua que no se puede dar saltos de cualidad, ni pasajes de una especie a otra.

Si en el desarrollo embrional, la vida biológica se disociara de aquella propiamente humana, no se lograría explicar la identidad del sujeto, y se estaría en una dicotomía entre el yo personal y su vida corporal. La persona adulta es, ciertamente, más madura en su dimensión biológica, psicológica y moral que cuando era en el estado embrional, pero tal maduración ha sucedido en el ámbito de la misma identidad de persona.

No se puede afirmar que una persona a treinta años sea más persona que de un embrión, de un niño o de cualquier otro hombre. “El embrión no es un hombre en potencia sino un ser humano en acto. No es una persona potencial, sino que es actualmente una persona humana con potencialidades todavía no actualizadas. Lo

que está en potencia es el desarrollo de unas facultades, pero no el sujeto de tales facultades” (Pardo 2004). Una destacable consecuencia de todo esto es que un ente actúa porque es, y no al revés. A veces el aborto se defiende sobre la base de que el niño, en el seno materno, no es una persona, pues no actúa como tal. Como si tal actividad fuera lo que determina el ente, cuando de hecho es exactamente lo contrario. Aun si una persona no actúa como tal por cualquier razón, ésta todavía conserva su dignidad y sus derechos porque sigue siendo una persona. La vida humana es un ser humano y no necesariamente un actuar humano. Es la persona la que actúa por que es, y lo que la hace una persona no es que actúa como tal, sino que sea una persona de una naturaleza racional (De Torre, 1982).

El ser humano es persona en virtud de su naturaleza racional, no llega a ser persona en fuerza de la posesión actual de cierta propiedad, del ejercicio efectivo de ciertas funciones. Es decir, lo que es relevante para el reconocimiento del ser persona es el pertenecer, por naturaleza, a la especie humana racional, independientemente de la manifestación exterior en acto de ciertos caracteres, operaciones o comportamiento. No se es más o menos persona, no se es pre persona o post personas o sub personas, o se es persona o no se es persona.

Y es así que la condición de persona está supeditada al ser, se es persona por la nobleza de su ser. Por lo que no podemos calificar si alguien es persona o no por su obrar; ya que primero es el ser y luego el obrar. Su ser aunque no llegará a desarrollarse no perdería su valía es persona en acto, no en potencia. “Un ente no es lo que es por su actividad, sino porque es lo que es. Pero no es meramente cierto que es por su actividad por lo que un ente se perfecciona así mismo. El

niño en el seno materno es ya un ser humano, pero claro, es extremadamente imperfecto: ha de perfeccionarse a sí mismo por sus actividades” (De Torre, 1982).

Además de esto, hay una profunda razón metafísica por lo cual la vida biológica del embrión es y debe ser ya vivida personal. La vida humana es la vida de una persona, que es una unidad corpórea espiritual; ella no es solamente bios, ni menos espíritu puro. Si bien el uso de las facultades superiores específicamente humanas sea el signo distintivo de la persona, por si solas no constituyen la persona ni como facultad, ni tanto menos como actos por ellos puestos. El alma humana es el único principio vital, única forma sustancial del cuerpo.

En el hombre no hay tres almas distintas, una vegetativa, sensitiva y otra espiritual, sino una única alma espiritual que posee todas esas funciones de la vida. Por tanto, una vida vegetativa de un embrión humano es una vida personal humana porque su principio vital único es el alma espiritual. Se inicia así una nueva vida humana cuyas principales capacidades requieren un tiempo para desarrollarse y poder actuar. Los sustentos antropológicos, ontológicos y éticos fortalecen más la argumentación biológica del estatuto del embrión humano basado en sus derechos y deberes y su naturaleza como un nuevo ser, como una persona humana (Zurriarán, 2007).

Por lo tanto la metafísica, bioética y la antropología filosófica tienen un rol importante en esta argumentación científica permitiendo así humanizar las ciencias particulares y tecnologías biotecnológicas frente a las grandes barbaries que se realizan hoy en día con los embriones sin respetar su valía y dignidad como persona, la investigación en este campo es ardua pero la verdad siempre saldrá a la luz.

### La persona y el poder

"Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto, hasta que descanse en Ti". (San Agustín)

Es triste percibir a mujeres y hombres que cambian a Dios por el poder, o la aceptación de doctrinas que van en contra de la fe, por el hedonismo, la ambición, la autosuficiencia o las dificultades que se presenta en la vida. En una sociedad consumista y materialista, este maléfico canje da lugar al egoísmo, la vanidad y la indiferencia para con sus semejantes. Situaciones así pueden surgir en nuestra comunidad y hasta en nuestro hogar. Además, el hombre contemporáneo muchas veces inmersos en un tecnicismo inhumano produce objetos que tienden a enajenarlo, propiciando su autodestrucción, llevándolo a una frivolidad para con Dios y con el prójimo. Ante este panorama me pregunto: ¿necesitará el hombre ser rescatado o salvado? ¿Será posible que este hombre permita que Dios renazca en su vida? ¿Dios aceptará nuevamente a éste hombre? Sí, siempre y cuando se deje guiar por el amor de Jesucristo – en quien debemos apoyarnos– que es la clave para esta acción.

San Josemaría Escrivá con una exquisita dosis de fe dijo que "la mano de Dios no se ha agotado, no se ha reducido; el Señor, sigue siendo generoso, Padre cariñoso, que sigue buscando a sus hijos y sigue siendo su delicia estar con los hijos de los hombres". Dejemos que Jesús tenga ese diálogo, y tratemos de imitar el amor de Jesús hacia el Padre, y así mismo tomemos como ejemplo lo que Juan Pablo II nos enseñó sobre el valor del amor, al aceptar el pontificado: "en obediencia de fe a Cristo, mi Señor, confiando en la Madre de Cristo y de la Iglesia, no obstante las graves dificultades, acepto" para servir al hombre y encaminarlo hacia la gracia de Dios, bajo la luz del espíritu de Jesucristo.

Es preciso que la humanidad comprenda que su salvación se encuentra en Cristo Redentor que es amor, misericordia, edificador de la actividad del hombre, que orienta y dirige, su entendimiento y voluntad, para que este logre alcanzar su fin último. De allí la gran participación del hombre en la Santa Misa donde el misterio de la redención se hace presente mediante la Eucaristía, fuente de vida y santidad, para ser parte de la gracia y reconciliación con Dios; y es allí donde el hombre debe tomar conciencia de su realidad en la que se encuentra, fortaleciendo su fe en la medida que manifieste actos buenos y responsables, evitando caer en el debilitamiento moral.

El hombre siendo libre debe llevar su vida como persona que es. El Papa Juan Pablo II comentaba que: "la libertad es un don grande solo cuando sabemos usarlo responsablemente para todo lo que supone un bien verdadero". Por lo tanto los hombres deberían darse cuenta que el corazón humano seguirá inquieto hasta que encuentre y descanse en Dios. Esto es un hecho que no se queda sólo en los pensadores católicos desde Agustín hasta Benedicto XVI mismo, que a través de su capacidad de oración va llevando los corazones humanos hacia Dios, siendo ello una clave de su pontificado, convirtiéndolo en un faro de valentía moral cuyo mensaje los habitantes del mundo deberían escuchar.

Es evidente que no se puede dejar de lado ese amor celestial, por el cual Cristo el Redentor se revela en el misterio de la redención al nacer, sufrir y morir como hombre, enfrentándose y rechazando las tentaciones, para demostrarnos que si podemos luchar contra las debilidades e instigaciones que se presenta en nuestra vida. Hagamos nuestro el pensamiento de San Agustín inspirado en San Pablo: Te busqué

Jesucristo cuando eras impío para redimirte; ¿puede abandonarte a la perdición después de haberte redimido? Pueden ser grandes nuestras culpas, pero es mucho más grande el amor de Dios manifestado en Jesucristo, porque todos los lazos y cadenas son rotas fácilmente por el amor de Dios nos enseña San Jerónimo; y dejémonos transformar en Jesús por la fuerza de su amor y su comprensión nos lo aconseja San Francisco de Asís.

### La persona y la amistad

“Cada virtud necesita un hombre, pero la amistad necesita dos”. (Montaigne)

La más universal y en nuestra opinión la más noble de todas las relaciones humanas, la única capaz de arrancarnos de la soledad es la amistad. Muy poca gente piensa que la amistad es un amor de valor incomparable o simplemente un amor. El que no tenga amigos tendrá una concepción pesimista de la vida y de la condición humana.

A los antiguos, la amistad les parecía el más feliz de todos los amores humanos y el más pleno. Pero no todo amor tiene razón de amistad, sino el que entraña benevolencia recíproca, en el querer el bien del amigo por el amigo mismo; porque el amigo es otro yo, o como lo expresó San Agustín: “Bien dijo uno de su amigo que “era la mitad de su alma”. “La amistad –dice Aristóteles– es lo más necesario, para la vida y sin ella el hombre no puede ser feliz”. Hoy en día se puede decir que pocos la valoran porque poco la experimentan, y sin embargo tener buenos amigos sigue siendo un ingrediente imprescindible de la vida lograda.

El confundir – a nivel teórico y vivencial– al amigo con el compañero y colega, y la decepción que esto pueda acarrear, lleva a que la gente se pregunte: ¿Existe la verdadera amistad? ; y muchas veces

con aire cínico responden que no. Esto es falso. Sí, existe la amistad, siempre que se cuente con la sinceridad, la generosidad y el afecto mutuo. Una amistad cimentada sobre la simulación, el engaño y el egoísmo estaría siempre condenada al fracaso. La verdadera amistad va surgiendo del compartir una tarea, del caminar juntos hacia un objetivo común, pero al mismo tiempo no olvidemos que dentro de ese marchar juntos surgirán discrepancias, que no deben aterrorizarnos hasta tal punto que creamos que aquello no es verdadera amistad. Las discrepancias de los amigos son enriquecedoras para la tarea común, y sirven para transmitir experiencias, e incluso muy personales.

El verdadero amigo, como dice Shakespeare: “Te socorrerá en la necesidad, llorará si te entristeces, no podrá dormir si tu velas y compartirá contigo las penas del corazón” (Mejía, F, 2012) y es así que los grandes pensadores y filósofos de todas las épocas coinciden en un punto clave al definir la verdadera amistad, como: “Respeto al amigo, permitiéndole ser él mismo y procurar su bien como si de nosotros mismos se tratara”.

Por lo tanto, hoy en día muchas veces tomamos a la amistad como algo inalcanzable, porque quizás nos hemos olvidado un poco de lo que es y de lo que significa una verdadera amistad, como lo manifestó Carl Rogers que una sana y verdadera amistad implica: Autenticidad, cordialidad, empatía, y disposición de apertura hacia el otro, donde la amistad se identifica con el amor en ser una relación íntima de dar y recibir, en tanto que ella supone sacrificios, y sólo el que está dispuesto a hacerlos sin molestia comprende la amistad (Noel Clarasó, 1982).

### La persona y la sexualidad

“La verdadera sexualidad no es el simple acercamiento de los sexos, sino el trabajo creador del hombre y la maternidad de la mujer.” (Gregorio Marañón)

En la actualidad se excluye a la sexualidad del compromiso total de la persona, de los valores éticos, del amor y la fidelidad, hasta el punto de existir un miedo tremendo a reflexionar sobre la vida sexual, porque es mucho más fácil dejarse llevar por la espontaneidad de las tendencias, donde el deseo de placer desvirtúa la auténtica sexualidad, sometiéndola a un entretenimiento. Hay abundante información sobre la sexualidad y, también, se han relajado los recatos y tabúes en el tratamiento del tema. Sin embargo, esta difusión masiva ha trivializado y despojado de grandeza y significación a esta dimensión de la vida humana.

Uno de los fines de la educación de la sexualidad es desarrollar la capacidad de control racional de las tendencias sexuales. Por eso, la educación sexual trata de impartir una información progresiva y adecuada sobre la sexualidad humana para su formación, tanto en la dimensión biológica como en la afectivo-social.

Todo ello, logrará la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con las personas del otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad. Esta información sobre la sexualidad debe ser adecuada para los niños y los jóvenes, con el fin de que adquieran la formación de hábitos adecuados, que faciliten la ordenación de su sexualidad hacia las exigencias de la dignidad de la persona. No basta tener en cuenta la enseñanza, ella debe ser complementada por

el esfuerzo personal y la madurez de cada ser humano, en una educación integral en la que participen la inteligencia, la voluntad, los sentimientos, y las virtudes. De lo contrario, es como enseñar a un niño a nadar, sin antes haberle indicado las reglas de natación que le ayudarán a perfeccionar su deporte acuático. Educar la sexualidad equivale a educar en el amor hacia el otro, educando al hombre entero y rechazando la estructura de egoísmo y mentira que convierten al hombre en un instrumentalizador de sus hermanos, terminando por hacer de la sexualidad un objeto más para el consumo. La formación para el amor es formación para la libertad, para la capacidad de ser auténticamente libres en el ejercicio de la sexualidad. "Ama y haz lo que quieras", decía San Agustín.

Además, es preciso que en la educación de la sexualidad se adquieran las virtudes que se relacionan con este aspecto de nuestra existencia. La castidad es la fuerza con que la razón se impone al impulso sexual, ennobleciendo la sexualidad, ordenándola a la expresión del amor en un sentido más profundo.

La templanza es la moderación establecida por la inteligencia, referida al deseo de placeres sensibles, impidiéndole que con un ímpetu desproporcionado se salga del ámbito de la razón. El pudor es tener vergüenza del temor a realizar un acto indecoroso o indigno; esta virtud regula los signos externos aun lícitos de la relación sexual, siendo una especie de centinela y defensa de la castidad. Por ello, la educación sexual tiende a crear una conciencia recta de los actos sexuales que han de vincularse a la maduración de la vida humana, al amor verdadero, al concepto de familia y la procreación. Es crear conciencia de que el orden sexual consiste en someter los impulsos sexuales a las normas de la vida

humana, fortaleciendo la idea clara de que, cuando el impulso sexual sigue su capricho y exigencia particular, tiraniza al hombre y lo deshumaniza.

En la familia surge principalmente, las mayores y mejores ocasiones para entablar el diálogo sobre las distintas cuestiones relacionadas con la sexualidad, enmarcada en el amor, en el sentido humano y sobrenatural del amor entre un hombre y una mujer, y para ello es preciso formar conciencias delicadas y no escrupulosas.

La familia es la mejor escuela donde desarrollar adecuadamente la afectividad, que incluye la sexualidad como una de las dimensiones que la componen. Es aquí, en un ambiente de confianza e intimidad familiar, donde se aprende mejor el sentido de la sexualidad, sin esperar a que surjan los primeros problemas. Por ello, cabe resaltar que hoy en día la sexualidad ya no debe considerarse como un tabú, porque es un elemento de la naturaleza humana. La instrucción sobre sexualidad, en consecuencia, debe ser biológica, pero sobre todo antropológica y ética, así como teológica.

El filósofo Tomás Melendo (2005) sostiene que “en la sexualidad humana y su ejercicio es imprescindible el enfoque antropológico: de una antropología filosófica que hunda sus raíces en la metafísica, acoja las aportaciones de otras disciplinas, incluidas las ciencias experimentales, y que se encuentre abierta, también, a la fe y a la teología” Por eso, es importante que la educación sexual se lleve a cabo en el entorno familiar, cultural, antropológico, en el grupo de amigos, a través de medios de comunicación, en las instituciones escolares, políticas y de salud. Por tanto, la educación de la sexualidad puede ser definida como un proceso de perfeccionamiento del hombre, en

virtud del cual llega a ser capaz de conocer, valorar y ordenar su sexualidad en el marco más amplio de la vida y la dignidad humana. Ella crea una conciencia recta de los fenómenos sexuales que se han vinculado con la maduración de la vida humana, el amor verdadero, la familia y la procreación.

## BIBLIOGRAFÍA

Arbaiza, L. (2009). El embrión no es un ser humano. Blog personal. 26 de Octubre. En: [http://luisarbaizaescalante.blogspot.pe/2009\\_10\\_01\\_archive.html](http://luisarbaizaescalante.blogspot.pe/2009_10_01_archive.html)

Ayllón, R. (2002). *En torno al hombre: Introducción a la filosofía* (9na.ed.) Madrid: Rialp.

Caffarra, C. (2000) *Ética general de la sexualidad*. Madrid: Internacionales universitarias.

Cardenal, C. *Noviazgo tiempo de gracia un itinerario educativo*. Bogota: San Pablo.

Clarassó, N. (1982). *Antología de anécdotas*. 3ra. Ed. España: Acervo.

Cipriano, J. (1996) *Educación familiar*. Lima: Stella

De Torre, J. (1990) *Filosofía cristiana ediciones*. (4ta ed.) Madrid: Palabra

García, A. (2003) *Antropología filosófica: Una introducción a la filosofía del hombre*. Navarra: Universidad de Navarra.

Melendo, T (2005). *Antropología de la sexualidad*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.

Mejía, F. (2012). *Los Valores están ahí y te llaman*. República Dominicana Impresos Norte.

Pardo, J. (2004). *Bioética práctica al alcance de todos*, Madrid: RIALP.

Rodríguez, A. (1982). *Ética*. Pamplona: Eunsasa

Sarmiento, A. (1997) *El matrimonio cristiano*. Madrid: Universidad de Navarra.

Yepes, R., Aranguren J (2001) *Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana*. (5ta.ed.) Pamplona: Universidad de Navarra.

Zurriarain, R. (2007). Los embriones humanos congelados. Un desafío para la bioética. Tribuna Siglo

XXI.